



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	AGOSTO		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	GUSTAVO ANDRÉS ESCALANTE ARAVENA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.700.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$2.328.750
Fecha Inicio Asesoría	01-08-2024	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/1579	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	16 octubre 2024
Agente Público	X		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Supervisar, fiscalizar y coordinar la correcta ejecución de los proyectos en los cuales SERVIU actúe como Entidad Patrocinante o Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, jurídica y social, definiendo las principales necesidades del proyecto, avances en la gestión, producto, servicios y, programación física y financiera.
- b) Gestionar el desarrollo y aplicación de todas aquellas materias que se asocian a la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, y en su reglamento, establecido por el DS N° 205, para la contratación de apoyo profesional de personas naturales o jurídicas contratadas con cargo a los recursos de asistencia técnica, del SERVIU Entidad Patrocinante Reconstrucción.
- c) Desarrollar e implementar un mecanismo que permita controlar y verificar el avance en el desarrollo de los servicios de asistencia técnica y la asesoría a la fiscalización técnica de obras, de los proyectos donde SERVIU asuma directamente las tareas de asistencia técnica, así como el oportuno y correcto desembolso de los recursos correspondientes.
- d) Dar cumplimiento a la normativa de los Programas Habitacionales, y en particular, aquellas materias asociadas al Programa de Asistencia Técnica de las resoluciones que lo norman.
- e) Supervisar el cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obra y demás normas que tengan implicancia en los proyectos de los programas habitacionales y urbanos.
- f) Coordinar la gestión y funciones del equipo, con el fin de cumplir sus objetivos.
- g) Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones.



Actividades Realizadas

- Reunión SECPLA Viña del Mar, para coordinar acciones tendientes a Reconstrucción 2F.
- Reuniones con Entidades Patrocinantes y asistencia técnica asociadas a los distintos sectores identificados, mediante reuniones presenciales y actividades de inducción
- Reunión SECPLA Quilpué, para coordinar acciones tendientes a reconstruir barrios afectados por Mega incendio 2F
- Creación planilla de control proyectos de habitacionales, para sistematizar información respecto de los avances concretados por entidades patrocinantes
- Reuniones con Dirección de Obras Municipales de las comunas involucradas para gestionar revisión y aprobación de proyectos
- Visitas a terreno para conocer los distintos sectores y agrupaciones vecinales involucrados

Observaciones

Sin observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

RODRIGO URIBE BARAHONA

Cargo

DIRECTOR SERVIU VALPARAISO

Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO

Fecha

17 de octubre de 2024





Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	SEPTIEMBRE		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	GUSTAVO ANDRÉS ESCALANTE ARAVENA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.700.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$2.328.750
Fecha Inicio Asesoría	01-08-2024	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/1579	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	16 octubre 2024
Agente Público	☒		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Supervisar, fiscalizar y coordinar la correcta ejecución de los proyectos en los cuales SERVIU actúe como Entidad Patrocinante o Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, jurídica y social, definiendo las principales necesidades del proyecto, avances en la gestión, producto, servicios y, programación física y financiera.
- b) Gestionar el desarrollo y aplicación de todas aquellas materias que se asocian a la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, y en su reglamento, establecido por el DS N° 205, para la contratación de apoyo profesional de personas naturales o jurídicas contratadas con cargo a los recursos de asistencia técnica, del SERVIU Entidad Patrocinante Reconstrucción.
- c) Desarrollar e implementar un mecanismo que permita controlar y verificar el avance en el desarrollo de los servicios de asistencia técnica y la asesoría a la fiscalización técnica de obras, de los proyectos donde SERVIU asuma directamente las tareas de asistencia técnica, así como el oportuno y correcto desembolso de los recursos correspondientes.
- d) Dar cumplimiento a la normativa de los Programas Habitacionales, y en particular, aquellas materias asociadas al Programa de Asistencia Técnica de las resoluciones que lo norman.
- e) Supervisar el cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obra y demás normas que tengan implicancia en los proyectos de los programas habitacionales y urbanos.
- f) Coordinar la gestión y funciones del equipo, con el fin de cumplir sus objetivos.
- g) Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones.



Actividades Realizadas

- Reunión SECPLA Viña del Mar, para coordinar acciones tendientes a Reconstrucción 2F.
- Reuniones con Entidades Patrocinantes y asistencia técnica asociadas a los distintos sectores identificados, mediante reuniones presenciales y actividades de inducción.
- Reuniones ley de Lobby.
- Reunión SECPLA Quilpué, para coordinar acciones tendientes a reconstruir barrios afectados por Mega incendio 2F.
- Reuniones DOM Quilpué por proyecto Reconstrucción Hogar Dulce Hogar.
- Visita a terreno con Entidades Patrocinantes interesadas en participar en proyecto Condominio Valle del Sol.
- Creación planilla de control proyectos de habitacionales, para sistematizar información respecto de los avances concretados por entidades patrocinantes
- Visitas a terreno para conocer los distintos sectores

Observaciones

Sin observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

RODRIGO URIBE BARAHONA

Cargo

DIRECTOR SERVIU VALPARAISO



Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO

Fecha

17 de octubre de 2024





Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	OCTUBRE		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	GUSTAVO ANDRÉS ESCALANTE ARAVENA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.700.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$2.328.750
Fecha Inicio Asesoría	01-08-2024	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/1579	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	16 octubre 2024
Agente Público	X		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Supervisar, fiscalizar y coordinar la correcta ejecución de los proyectos en los cuales SERVIU actúe como Entidad Patrocinante o Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, jurídica y social, definiendo las principales necesidades del proyecto, avances en la gestión, producto, servicios y, programación física y financiera.
- b) Gestionar el desarrollo y aplicación de todas aquellas materias que se asocian a la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, y en su reglamento, establecido por el DS N° 205, para la contratación de apoyo profesional de personas naturales o jurídicas contratadas con cargo a los recursos de asistencia técnica, del SERVIU Entidad Patrocinante Reconstrucción.
- c) Desarrollar e implementar un mecanismo que permita controlar y verificar el avance en el desarrollo de los servicios de asistencia técnica y la asesoría a la fiscalización técnica de obras, de los proyectos donde SERVIU asuma directamente las tareas de asistencia técnica, así como el oportuno y correcto desembolso de los recursos correspondientes.
- d) Dar cumplimiento a la normativa de los Programas Habitacionales, y en particular, aquellas materias asociadas al Programa de Asistencia Técnica de las resoluciones que lo norman.
- e) Supervisar el cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obra y demás normas que tengan implicancia en los proyectos de los programas habitacionales y urbanos.
- f) Coordinar la gestión y funciones del equipo, con el fin de cumplir sus objetivos.
- g) Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones.



Actividades Realizadas

- Reunión SECPLA Viña del Mar, para coordinar acciones tendientes a Reconstrucción 2F.
- Reuniones con Entidades Patrocinantes y asistencia técnica asociadas a los distintos sectores identificados, mediante reuniones presenciales y actividades de inducción.
- Reuniones ley de Lobby.
- Reunión SECPLA Quilpué, para coordinar acciones tendientes a reconstruir barrios afectados por Mega incendio 2F.
- Reunión Municipalidad Viña del Mar, por proyecto UHP, sector el Olivar.
- Reuniones con Programa Barrios y Encargado proyectos urbanos para definir proyectos de Reconstrucción.
- Reuniones DOM Quilpué por proyecto Reconstrucción Hogar Dulce Hogar.
- Visita a terreno con Entidades Patrocinantes interesadas en participar en proyecto Condominio Valle del Sol.
- Reunión por proyecto alto Horizonte, por posibilidad de acoger damnificados de incendio o levantar informes de mitigación para factibilizar proyecto en zona de incendio.
- Creación planilla de control proyectos de habitacionales, para sistematizar información respecto de los avances concretados por entidades patrocinantes
- Visitas a terreno para conocer los distintos sectores

Observaciones

Sin observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

RODRIGO URIBE BARAHONA

Cargo

DIRECTOR SERVIU VALPARAISO



Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO

Fecha

17 de octubre de 2024

